EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN - CORMIDI

CERTIFICA:

Que garantiza la gratuidad del servicio a las niñas y niños usuarios del contrato de aportes 41002512025 firmado con el ICBF con el objeto Prestarlos servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales técnicos, guías operativas para la atención a la primera infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de “cero a siempre”.

Dada en Neiva, Huila el 15 de febrero de 2025.

En constancia firma



JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante legal
Cormidi